



1821 Universidad de Buenos Aires

EXPEDIENTE-UBA N° 51239/2019

ACTA DE EVALUACION N° C98 /19

A los 12 días del mes de Noviembre de 2019 se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la obra, "**Playa de estacionamiento y Restricciones Ciudad Universitaria, sita en Avenida Intendente Güiraldes 2160, Núñez, C.A.B.A.**", con la presencia de las siguientes personas: el Lic. Matías A. Ruiz, el Ing. Leonardo Zuazo, el Ing. Fernando De Cicco y el Sr. Carlos E. González Feilberg, dejándose constancia que el presupuesto oficial de la obra es de \$ 2.013.610,00.-

Conforme surge del Acta de Apertura de fs. 896 se recibieron las siguientes ofertas:

1	Infraestructura Básica Aplicada S.A.	\$ 4.797.974,00.-
2	Estilo Quarzo S.R.L.	\$ 3.963.549,40.-

En atención a las ofertas presentadas, los integrantes de la Comisión de Evaluación efectúan las siguientes consideraciones:

La empresa **Infraestructura Básica Aplicada S.A.** cumple los requisitos formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la documentación y la información necesaria para participar de la presente licitación. Acredita antecedentes de envergadura similares a los requeridos y la oferta presenta un perfil técnico que a priori se consideraría favorable para asegurar el



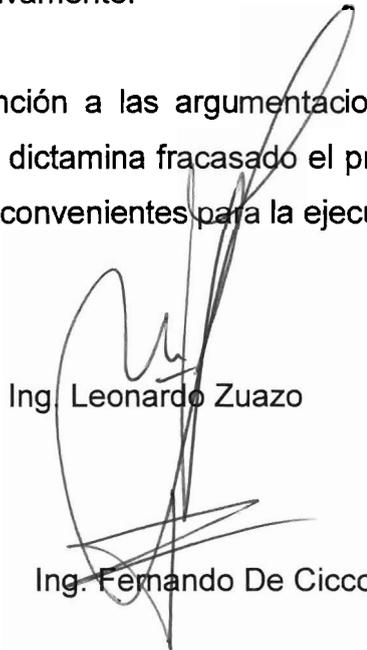
1821 Universidad de Buenos Aires

cumplimiento de los trabajos solicitados en el plazo estipulado y las condiciones técnicas requeridas.

La empresa **Estilo Quarzo S.R.L.** no cumplimenta la documentación e información solicitada en la Cláusula General N° 4.3 apartados 1, 14, 30 y 31.

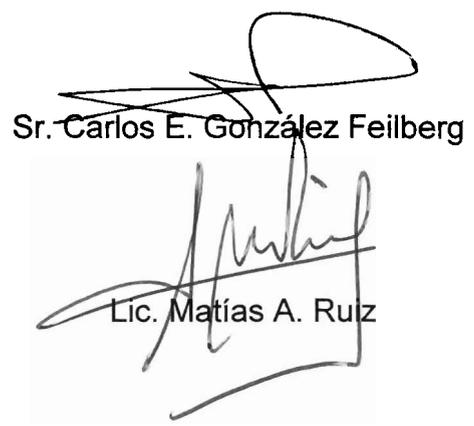
Sin perjuicio de lo precedentemente expuesto, habiéndose procedido a la evaluación de las ofertas presentadas y teniéndose presente el Presupuesto Oficial destinado a la atención de la obra de marras, esta Comisión Evaluadora declara inconvenientes las ofertas recibidas toda vez que sus cotizaciones superan al monto oportunamente preventivado en un 138,2% y en un 96,8%, respectivamente.

En atención a las argumentaciones esgrimidas la Comisión de Evaluación de Ofertas dictamina fracasado el presente llamado a licitación por no contarse con ofertas convenientes para la ejecución de la obra de marras.



Ing. Leonardo Zuazo

Ing. Fernando De Cicco



Sr. Carlos E. González Feilberg

Lic. Matías A. Ruiz